

NOTA ACLARATORIA

EL Infrascrito Secretario General por Acuerdo de Delegación No.89-2022 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de JULIO del año dos mil veintitrés (2023), NO SE EMITIERON ACUERDOS EJECUTIVOS, en el Programa Presidencial Crédito Solidario (PPCS).- **DOY FE.-**

Tegucigalpa M.D.C. once (11) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



ABOGADO CESAR JOEL CARÍAS IZAGUIRRE
Secretario General por Delegación del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE).
Acuerdo No. 89-2022